
MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ORQUESTA BARROCA DE SEVILLA PARA PARTICIPAR EN EL CICLO MÚSICA EN ADVIENTO, ORGANIZADO POR LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES EN ESPACIOS Y TEMPLOS SINGULARES.

EXPEDIENTE NÚM.: E25-002948 // CONTR2025 701506.

1. ANTECEDENTES.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), es una agencia empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

Tiene como objetivo el optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad, y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales.

Llevará a cabo las tareas técnicas y de gestión requeridas para el desarrollo y ejecución de las funciones que más adelante se detallan y de cuantas otras se le atribuyan, mediante la dirección, organización, producción, fomento, promoción, difusión y divulgación de programas, instituciones, equipamientos e instalaciones culturales.

Para el cumplimiento de su objetivo ejerce, de acuerdo con las directrices que le sean marcadas por la Consejería competente en materia de cultura, las siguientes funciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de sus Estatutos:

- a) La investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

Edf. Estadio de la cartuja, Puerta 13. Isla de la Cartuja,
s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO | | 25/11/2025 11:36:36 | PÁGINA: 1 / 6 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw6lyc2I8uxgF93E58FMv6bEsL0 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

2. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales tiene previsto celebrar un programa de conciertos en espacios y templos singulares a lo largo de la geografía andaluza, en época de adviento, con el objeto de brindar una variada oferta cultural a la ciudadanía de la comunidad andaluza así como ofrecer la oportunidad de exhibición a las industrias creativas de Andalucía y poner en valor el talento y la altísima calidad de las agrupaciones musicales afincadas en nuestra comunidad. El ciclo se denomina Música en Adviento.

La Orquesta Barroca de Sevilla, con sus 30 años de trayectoria, se sitúa incuestionablemente en el primer nivel de las agrupaciones españolas que se dedican a la interpretación de la música antigua con criterios historicistas. La orquesta ha tenido el honor de ser dirigida por las principales figuras internacionales, algunas de talla mítica, entre las que cabe destacar a Gustav Leonhardt, Christophe Coin, Sigiswald Kuijken, Jordi Savall, Andrea Marcon, Rinaldo Alessandrini, Monica Huggett, Harry Christophers, Giovanni Antonini, Alfredo Bernardini, Diego Fasolis, Enrico Onofri, Andreas Spering, Ivor Bolton o Shunske Sato, entre otros muchos intérpretes. Además de la intensa actividad que desarrolla en Sevilla a través de su Temporada de Conciertos, que cuenta ya más de 13 ediciones, se presenta en los más importantes escenarios españoles (Auditorio Nacional de Música, Teatro Real, Teatro Arriaga, Teatro de la Maestranza...) y europeos (Alte Oper Frankfurt, Thüringer Bachwochen y Brühler Haydn Festival en Alemania; Festival 'Musiques des Lumières' de Sorèze, Salle Gaveau de París y Festival Baroque de Pontoise en Francia, y otros en Italia, Suiza..., por citar algunos). La Orquesta Barroca de Sevilla posee una amplia discografía con los sellos Harmonia Mundi, Lindoro, Almaviva y, más recientemente, Passacaille, además de en su propio sello, OBS-Prometeo, dedicado a la recuperación de patrimonio musical andaluz. Sus grabaciones han recibido distinciones como el Editor's Choice de la revista Gramophone, Excepcional de Scherzo, Ritmo Parade, Recomendable de Cd Compact y AudioClásica, 5 estrellas Goldberg, Melómano de Oro... En el año 2011 le fue concedido el Premio Nacional de Música, otorgado por el Ministerio de Cultura de España. Asimismo, ha obtenido el Premio Manuel de Falla 2010, el Premio FestClásica 2011 y una Distinción Honorífica del Ayuntamiento de Sevilla.

Aurora Peña, soprano, Nacida en Valencia en 1990, realiza sus estudios superiores de canto en el Conservatorio Superior de Valencia, donde recibe el premio extraordinario de final de Grado en 2015 y más tarde se traslada a Barcelona para realizar su máster de canto en la ESMuC. Debuta en el Teatro Real en 2015 y en su creciente carrera ha cantado en salas como Wiener Konzerthaus, Auditorio Nacional de Música de Madrid, Palau de les Arts, Teatro

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO | | 25/11/2025 11:36:36 | PÁGINA: 2 / 6 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw6lyc2I8uxgF93E58FMv6bEsL0 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



de la Zarzuela, Palau de la Música de Barcelona, Auditorio de Belém de Lisboa, o Auditorium de Tel Aviv, entre otras. Ha protagonizado numerosos títulos operísticos y de concierto entre los que destacan *Alcina* de Handel (Alemania 2022 y 2024); *Rigoletto* (2020); *L'elisir d'amore* (2022); *Don Pasquale* (2021); *La serva padrona* (2020); *Acis and Galatea* y *Orlando* de Händel, *Carmina Burana* o *Messiah* de Händel, entre otros. Ha recibido en 2023 la prestigiosa Beca Leonardo. Ha ganado el Concurso Internacional de Les Corts 2021, el Concurso Internacional de Canto de Balaguer 2021, Premio Extraordinario Ferrer-Salat en el Concurso Tenor Viñas, Premio Talento Joven CV y Tercer Premio y Premio del Público en el Concours de Chant Baroque de Froville (Francia). De su discografía destaca: *Cantadas de José de Torres* junto a Concerto 1700; *L'Asunzione della Beata Vergine* de Scarlatti junto a Ensemble Baroque de Monaco y *La Guerra de los Gigantes* con la Orquesta Barroca de Granada. Además de su carrera como cantante, es Licenciada en Filología Inglesa por la Universidad de Valencia. En la actualidad, Aurora es una de las sopranos de referencia en el panorama de la música barroca y clásica en España.

Ignacio Ramal es un violinista especializado en la interpretación históricamente informada, ámbito en el que se ha formado con Manfredo Kraemer en Barcelona, obteniendo el Master en Musicología e Interpretación de la Música Antigua. Allí recibe también consejo de profesores como Emilio Moreno, Pedro Memelsdorff o Andrew Ackermann. Posteriormente prosigue su formación como alumno de Enrico Onofri en el Conservatorio Superior de Palermo. Ha participado en varios seminarios de la Fondazione Giorgio Cini bajo la supervisión artística de Pedro Memelsdorff e impartidos por músicos como Amandine Beyer, Vivica Genaux o Eduardo López Banzo. A lo largo de su formación, ha recibido también clases de profesores como Sergei Fatkulín, Ana Comesaña o Polina Kotliarskaya. Como cuartetista recibió formación del Cuarteto Quiroga y fue alumno de la European Chamber Music Academy con profesores como Hatto Beyerle o Johannes Meissel, llegando a debutar en el Palau de la Música Catalana dentro del ciclo "Primer Palau". Ha sido invitado en repetidas ocasiones como concertino-director a la Camerata de Murcia, y ha sido también en varias ocasiones concertino y solista en la orquesta joven de la Academia Montis Regalis y en la orquesta barroca de la ESMuC. Igualmente, ha colaborado como concertino en la Orquesta Barroca Catalana, en la orquesta Nereydas o en Íliber Ensemble, y como solista con la orquesta La Madrileña, grabando el concierto para dos violines de Mauro D'Alai junto a Maxim Kosinov. Es concertino habitual de la Camerata Antonio Soler, con la que ha grabado, entre otras obras del clasicismo ibérico, la Sinfonía Concertante n. 3 para dos violines de Gaetano Brunetti (Lindoro) como uno de los violines solistas junto a Lina Tur. Colabora habitualmente con grupos como Le Concert des Nations (Jordi Savall), Orquesta Barroca de Sevilla, La Real Cámara (Emilio Moreno), Arlequin Philosophe (Pedro Memelsdorff), Bachcelona Consort o L'Estro d'Orfeo (Leonor de Lera), y ha colaborado con las agrupaciones Ensemble Pulcinella (Ophélie Gaillard), Academia Montis

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO | | 25/11/2025 11:36:36 | PÁGINA: 3 / 6 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw6lyc2I8uxgF93E58FMv6bEsL0 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

Regalis (Alessandro de Marchi), Cappella Mediterranea (Leonardo G. Alarcón), Il Pomo d'Oro, Canto Fiorito, Jove Capella Capella Reial de Catalunya, Los Mvsicos De Sv Alteza, Orquesta Barroca Catalana, Harmonia del Parnàs, La Spagna, L'Arcàdia, La Madrileña, La Guirlande, Dichos Diabolos, Delirivm Musica, Il Gesto Armonico, Conjunt Atria o Jeune Orchestre de l'Abbaye aux Dames. Ha sido también invitado como profesor y solista por la orquesta de la Universidad de Murcia y ha impartido masterclasses en la Florida International University. Ha tenido la oportunidad de ofrecer un concierto con los Stradivarius del Cuarteto Palatino en el XXXVI Ciclo de Música de Cámara en el Palacio Real de Madrid con el grupo La Real Cámara, bajo la dirección de Emilio Moreno. Actualmente es miembro del ensemble La Vaghezza, galardonado en varios concursos internacionales, y es también miembro fundador del grupo The Ministers of Pastime.

Dentro del amplísimo repertorio con que cuenta La Orquesta Barroca de Sevilla, se ha seleccionado para este ciclo el programa titulado *Tempesta nel cuore*, con arias de ópera de G.F. Haendel, A. Vivaldi, J. de Nebra, R. Broschi, con la participación de la soprano Aurora Peña y el director y violinista Ignacio Ramal.

Los espacios y días de los conciertos serán los siguientes:

Carmona. Iglesia del Divino Salvador. Día: 9/12/25

Burguillos. Iglesia de San Cristóbal Mártir. Día: 10/12/25

Pilas. Ermita. Día: 11/12/25

Cazalla de la Sierra. Convento de San Agustín. Día: 12/12/25

Los CPV son:

1. 92000000-1: Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos
2. 92310000-7: Servicios de creación e interpretación de obras artísticas y literarias
3. 92312000-1: Servicios artísticos.

3. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN.

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO | | 25/11/2025 11:36:36 | PÁGINA: 4 / 6 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw6lyc2I8uxgF93E58FMv6bEsLO | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |



En virtud de lo anterior, y al existir razones artísticas que concurren en un único empresario al amparo de lo dispuesto en los artículos 26 y 168.a) 2º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone la contratación de la representación pública de la Orquesta Barroca de Sevilla S.L.

La mencionada entidad ostenta en exclusiva los derechos de representación y distribución de los artistas que la componen, objeto del contrato.

Con carácter previo a la tramitación de la memoria, se ha contactado con el licitador y se han negociado las condiciones económicas de esta representación pública.

El valor estimado del contrato a realizar por los conciertos relacionados con el programa titulado *Tempesta nel cuore* es de treinta y cuatro mil setecientos diez euros con setenta y cuatro céntimos (34.710,74 €) a los que habrá que añadir la cantidad de siete mil doscientos ochenta y nueve euros con veintiséis céntimos (7.289,26 €) correspondiente al 21% de IVA lo que hace un total de cuarenta y dos mil euros (42.000,00 €).

4. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA.

La aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto es 1951010000/G/45E/22718/00/01.

5. RESPONSABLE DEL CONTRATO.

Se designa responsable del contrato a Violeta Hernández Hidalgo, a quien corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la LCSP.

6. GARANTÍA DEFINITIVA.

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RAFAEL VILLARREAL GALLEG0 LARGO | | 25/11/2025 11:36:36 | PÁGINA: 5 / 6 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw6lyc2I8uxgF93E58FMv6bEsL0 | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

Dadas las características de este contrato, no se considera necesario exigir la constitución de garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 107.1 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al tratarse de un contrato privado de la Administración a los que se refieren los puntos 1º y 2º de la letra a) del apartado 1 del artículo 25 de la citada Ley.

Proponente de la contratación:

Rafael Villarreal Gallego-Largo

Jefe Área de Producción

| | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|---|---------------|
| RAFAEL VILLARREAL GALLEGO LARGO | | 25/11/2025 11:36:36 | PÁGINA: 6 / 6 |
| VERIFICACIÓN | NJyGw6lyc2I8uxgF93E58FMv6bEsLO | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |